



Narvaja de Arnoux, Elvira y otros
Política lingüística y enseñanza de lenguas

Editorial: Biblos
Ciudad: Buenos Aires
Año: 2015
Páginas: 272
ISBN: 978-987-691-363-8
Precio: 26 €



Editorial Biblos
 Investigaciones y ensayos

Las decisiones sobre la enseñanza de lenguas maternas, segundas o extranjeras en el sistema educativo dependen de posiciones glotopolíticas explícitas o inferibles no sólo de las prácticas áulicas, sino también de textos didácticos, evaluaciones, instrumentos lingüísticos que se destinan al uso escolar, antologías, resoluciones ministeriales, producciones de los alumnos o revistas de orientación docente. Las opciones que se privilegian en diferentes momentos y épocas e, incluso, en distintas instituciones corresponden tanto a las lenguas como a las variedades, los registros o las discursividades y ponen en juego estrategias pedagógicas que parten de las representaciones dominantes acerca de los objetos lingüísticos, el sujeto escolarizado, los requerimientos sociales y los avances en las ciencias del lenguaje. Asimismo, los fenómenos coyunturales y los procesos sociales de media o larga duración determinan situaciones que la enseñanza de lenguas debe atender. Así, en la etapa de formación y consolidación de los Estados nacionales era necesario, fundamentalmente, construir una lengua común que se consideraba uno de los pilares o requisitos de la nación. En la etapa actual de globalización se acentúa, por un lado, la diversidad de lenguas que acompaña el debilitamiento de los antiguos Estados, se multiplican los contactos lingüísticos y se requiere la enseñanza de las lenguas de los otros miembros de las integraciones regionales y, por el otro, se consolidan áreas idiomáticas encabezadas por los países que tienen mayor poder económico.

Para tratar estos temas, este libro aborda sucesivamente la integración de los países latinoamericanos y la visibilización de su realidad plurilingüe y multicultural, los fenómenos de frontera y contacto lingüístico, la traducción de la política con respecto a la enseñanza de lenguas en la legislación político-lingüística regional, nacional y provincial, y las discusiones históricas y actuales con relación a la norma del español.